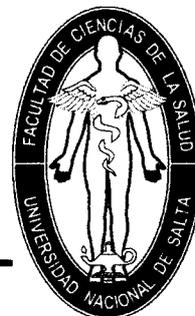




Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital
República Argentina



RESOLUCION -CD- N°

4 8 5 - 2 4

Salta, 26 JUL 2024
Expediente N° 12.892/22

VISTO: La propuesta de la Comisión Académica de la maestría en Salud pública, para designar el Tribunal Evaluador del Trabajo de Tesis denominado **“COVID-19: RELACIÓN ENTRE EL SOPORTE NUTRICIONAL ENTERAL EN PACIENTES EN TERAPIA INTENSIVA Y SU RECUPERACIÓN, HOSPITAL SAN ROQUE, SAN SALVADOR DE JUJUY”**, de la maestrando Lic. Brenda Luciana ZARATE; y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 22 del reglamento de funcionamiento de la mencionada carrera de Posgrado expresa que el Consejo Directivo designara a Miembros del Tribunal Evaluador a propuesta de la Comisión Académica.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho n° 181-24 aconseja designar el Tribunal Evaluador.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 09-24 realizada el 02/07/24)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Designar el Tribunal que tendrá a su cargo la evaluación del Proyecto y Trabajo Final de Tesis de la Maestría en Salud Pública denominado, **“COVID-19: RELACIÓN ENTRE EL SOPORTE NUTRICIONAL ENTERAL EN PACIENTES EN TERAPIA INTENSIVA Y SU RECUPERACIÓN, HOSPITAL SAN ROQUE, SAN SALVADOR DE JUJUY”**, presentado por la Lic. Brenda Luciana Zarate.

ARTÍCULO 2°: Dejar establecido que el Tribunal quedará constituido de la siguiente manera:

TITULARES:

- Mgs. María Silvia FORSYTH
- Mgs. María del Milagro RAMON
- Dr. Carlos Diego LACUNZA



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital
República Argentina



RESOLUCION -CD- N°

4 8 5 - 2 4

2 6 JUL 2024

Salta,
Expediente N° 12.892/22

SUPLENTES:

- Mgs. María Felician GUTIERREZ
- Mgs. Silvia Alejandra SANCHEZ

ARTÍCULO 2º: Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese con copia a: Lic. Brenda Luciana Zarate, Lic. Rodrigo Aladzeme (Director), Dirección de Postgrado y siga a Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública de esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A
HMC
gnd


Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaría de Postgrado
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa